en Algar mas inmediato, y den aviso que
nunca pondra la Cav.ª Doña Mercada, y cuanto
ra lo que sea de ejecutar para salir la Caballeria
a mi Destino de Socorro; nro S.r de. a sus Muchos
años Cartagena, Murcia y Ag.to 29 de 1806

Juan de Dios de la Rosa

Luis Lopez de Carrasco

Sra Dª Rosa, de la Cª de Teesin